

*Las que estaban preparadas, entraron con el Esposo a sus nupcias (Mt 25,10)*

A la categoría de vírgenes prudentes que han alimentado la lámpara de su vida con el aceite de la fe, esperanza y caridad, que en fiesta han salido al encuentro del divino Esposo para participar de su gloria, sin duda viene unida la Sierva de Dios María del Patrocinio Giner de San Juan, la cual creyó en el Evangelio, amó al Señor con el corazón indiviso, le sirvió con humildad y siguió sus pisadas por la vía de la cruz hasta la muerte por El.

Esta digna discípula de San Antonio María Claret e de la Venerable María Antonia París de San Pedro nació en Tortosa el 4 de enero de 1874 hija de Joaquín Giner Talens y Salvadora Gomis Vila que en la pila bautismal le dieron el nombre de Maria de la Cinta Asunción. En el seno de su familia, rica en hijos y numerosas vocaciones a la vida consagrada, fue educada según la ley de Dios y de la Iglesia. Cuando después quedó huérfana de madre, fueron las Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas quienes asumieron los cuidados de su educación e instrucción acogéndola como alumna en el colegio de Carcagente, pueblo no muy lejano de Puebla Larga, donde vivían los familiares desde hacía algunos años.

Sintiendo la llamada divina, quiso seguir las huellas de sus maestras y así, en el 1892, fue acogida como postulante. Luego hizo el noviciado, distinguiéndose por su bondad, obediencia, y humildad. El 16 de septiembre del 1893 pronunció definitivamente los votos religiosos. Encargada de enseñar el catecismo y la música, cumplía su misión con amor, manifestando un carácter firme, amante de disciplina, recto y bondadoso, afectuoso y sencillo. Era delicada para con todos, servicial y muy piadosa. En la misma comunidad religiosa desempeñó por muchos años la función de superiora y maestra de novicias, quienes la consideraban una santa. El año 1922 fue designada como superiora de la Casa de Carcagente y en el 1925 le encomiendan la fundación del nuevo colegio en un barrio obrero de Puerto de Sagunto (Valencia), donde permaneció hasta la expulsión de las religiosas que tuvo lugar el año 1931.

La Sierva de Dios desempeñó su misión de superiora con firmeza y amabilidad. En las correcciones orientaba siempre hacia el bien. Fue ejemplar en su devoción al Sagrado Corazón de Jesús, a la Virgen Inmaculada y en su amor por las misiones que inculcaba en sus alumnas. Cuando en España se inició la persecución contra los católicos y las hermanas eran insultadas, la Sierva de Dios invitaba a la calma diciendo: *tenemos que perdonar a todos, ellos no saben lo que hacen*. Esta misma actitud evangélica mantuvo con quien le amenazaba de muerte. Cuando fue obligada a dejar Puerto de Sagunto volvió de nuevo a Carcagente. Aquí las hermanas asumieron dos soluciones para la vida: algunas con vestido seglar enseñaban en las clases, otras, vestidas de hermanas, permanecían al interno de la comunidad. La Sierva de Dios quedó en el segundo grupo. Mientras tanto la persecución contra la Iglesia – sus hijos e instituciones - iba creciendo en violencia y en Carcagente tuvo grandes y graves manifestaciones. El 13 de mayo del 1936 María Patrocinio de San Juan, junto con sus hermanas, tuvo que abandonar el convento. Se refugió en distintas localidades hasta que aceptó ser hospedada en la casa de una familia amiga. Ante la posibilidad de serle quitada la vida por motivo de religión solía repetir: *Señor, si te falta una piedrecita para tu pedestal, heme aquí*. Muchas veces fue interrogada por los milicianos que el día 13 de noviembre se presentaron de nuevo para llevársela. Ella salió adelante con valentía y subió el coche sin ninguna resistencia. Durante el trayecto hasta el lugar de la muerte habló a sus perseguidores de Dios y les decía que, matándola, le abrían las puertas del cielo; cometían un grave pecado pero ella les perdonaba de corazón. Con estos sentimientos evangélicos fue al encuentro de su Esposo con la lámpara encendida. Esta misma noche fue fusilada en el Portichol de Valldigna y así – victoriosa – alcanzó la palma del martirio.

Cuantos conocieron las circunstancias de su muerte, la consideraban una mártir por la fe. Esta fama se ha conservado en los años sucesivos, por lo cual el Arzobispo de Valencia inició la causa de beatificación y canonización con la celebración de Proceso Ordinario Informativo (1963 – 1964), cuya validez jurídica ha sido reconocida por la Congregación de las Causas de los Santos con el decreto del 6 de marzo de 1992. Una vez concluida la Positio se ha estudiado si la muerte de la Sierva de Dios fue un verdadero martirio. El 27 de octubre del 1998 el estudio concluyó con el voto positivo del Congreso Particular de los Consultores Teólogos. Los Padres Cardenales y Obispos en la Sesión Ordinaria del 5 de diciembre del 2000, siendo Ponente de la Causa S.E. Lorenzo Chiarinelli, Obispo de Viterbo, han reconocido que la Sierva de Dios ha entregado la vida *in odium fidei*.

El día de hoy, el Prefecto de la Congregación, en presencia del Beatísimo Padre declaró el martirio de Maria del Patrocinio Giner Gomis de San Juan y de acuerdo a la a la voluntad de Su Santidad firma el decreto público

José Saraiva Martins  
Arzobispo tit. de Tuburnia  
Prefecto de la Congregación de los Santos

Roma 18 de diciembre de 2000